Auditricont Cía. Ltda.

Auditores Externos Independientes

Informe de los Auditores Independientes

Quito-Ecuador, Marzo 10 de 2017

A la Junta de Socios de
Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda.:

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Industria Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del primer al tercer de los asuntos descritos en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe,* los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2016, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Fundamento para la opinión con salvedades.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía ha efectuado la erradicación de plantas y dichas bajas no han sido valoradas y registradas, el número de plantas es de 142.331 cabe indicar que este efecto no está siendo registrado en los estados financieros.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no nos ha proporcionado el contrato de mutuo que soporte la cuenta por pagar a uno de sus socios por un valor de US$ 755.818,01, por lo cual no conocemos el plazo, interés, garantías y las condiciones en las que fueron entregadas. No nos ha sido práctico extender nuestros procedimientos de auditoría lo suficiente para satisfacernos sobre la razonabilidad de si este saldo se encuentra registrado al costo amortizado.

Al 31 de diciembre del 2016, se pudo observar que la Compañía mantiene cuentas por cobrar largo plazo por un valor de US$ 45.196,00 de la cual proviene de años anteriores y no cuentan con contratos de mutuo acuerdo en los que se especifique las condiciones de pago, plazos, porcentajes del interés, entre otros, no se ha establecido una provisión por deterioro. No nos ha sido práctico extender nuestros procedimientos de auditoría lo suficiente para determinar si este saldo requiere una provisión por deterioro.

Tegucigalpa Oe9-191 y José Riofrío
Telf.: (593-2) 2903 244 / 2551785
2226 925 (opción 2)
Fax: 2228 674
Cel.: 099 8528 713
E-mail: auditricont@gmail.com
Web: www.auditricont.com
Quito - Ecuador

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección *Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría con tres salvedades.

Negocio en marcha

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía presenta un patrimonio negativo de US$ 86.857,45. De acuerdo al Art 361 de la ley de Compañías, la Compañía se encuentra inversa en causal de disolución debido a que las pérdidas superar el cincuenta por ciento de capital más todas las reservas.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Normas Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros (Ver Anexo A)

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La opinión respecto del cumplimiento de obligaciones tributarias de Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda., requerido por el Servicio de Rentas Internas por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se emitirá por separado.

AUDITRICONT CIA. LTDA.
RNAE S.C. No. 568

Dr. Gabriel Uyillús, Msc.
Socio